



Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

BOLETIM Nº 11 / 2009

Boletín Electrónico Agroalimentario del Cono Sur

NOVEDADES LEGISLATIVAS

ARGENTINA

SUSTITUCION DEL PERMISO DE EMBARQUE DEL REGISTRO DE EXPORTACION "ROE ROJO"

Resolución 4722/2009 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario Autorízase la sustitución del permiso de embarque del registro de exportación denominado "Roe Rojo". Requisitos. Boletín Oficial del 04-06-2009

MOLINOS HARINEROS

Resolución 4724/2009 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario Modificación de la Resolución Nº 2242/09 relacionada con el régimen de compensaciones a los molinos de trigo y/o usuarios de molienda que vendan en el mercado interno. Boletín Oficial del 04-06-2009

SANIDAD ANIMAL

Resolución 440/2009 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria Apruébase la guía de buenas prácticas de auto elaboradores de alimentos para animales. Boletín Oficial del 10-06-2009

POLÍTICAS

VARIAS

VITIVINICULTURA

Resolución C 19/2009 - Instituto Nacional de Vitivinicultura (I.N.V.) Fíjense límites mínimos de tenor alcohólico real para los vinos de cosecha 2009 que se liberaran al consumo para las provincias de Mendoza y San Juan. Boletín Oficial del 04-06-2009

NUEVOS PATRONES OFICIALES DE CALIDAD COMERCIAL DE LA FIBRA DE ALGODON ARGENTINO

Resolución 421/2009 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria Establécense nuevos patrones oficiales de calidad comercial de la fibra de algodón argentino. Deróganse las resoluciones nros. 78 de fecha 7 de febrero de 1994, 710 de fecha 18 de septiembre de 1997, 147 de fecha 1º de febrero de 2002, 745 del 4 de octubre de 2005 Boletín Oficial del 08-06-2009

PESCA

Resolución 11/2009 - Consejo Federal Pesquero Establécense la captura máxima permisible de Vieira Patagónica. Boletín Oficial del 09-06-2009

TRABAJO AGRARIO

Resolución 30/2009 - Comisión Nacional de Trabajo Agrario Solicitase al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas el dictado de una resolución que modifique el monto del seguro de vida colectivo para trabajadores rurales establecido por la ley 16.600, fijado en pesos seis mil setecientos cincuenta (\$ 6.750), a efectos de equiparar el monto del mismo a lo establecido para los trabajadores comprendidos en el seguro de vida obligatorio instituido por el Decreto Nº 1567/74 Boletín Oficial del 10-06-2009

INDUSTRIA LACTEA

Resolución 393/2009 - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos Amplíase el mecanismo destinado a otorgar aportes no reintegrables a los productores tamberos establecido por la Resolución Nº 169/09. Boletín Oficial del 12-06-2009

Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

INDUSTRIA LACTEA - PAGO DE APORTES NO REINTEGRABLES

Resoluciones 4602, 4608-4611, 4627, 4740-4746, 4747-4752, 4755, 4756, 4952-4976, 5295/2009 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario Autorízase el pago de aportes no reintegrables. Boletín Oficial del 04-06-2009 y otras.

MOLINOS HARINEROS - PAGO DE COMPENSACIONES

Resoluciones 4628, 4754, 4949/2009 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario Autorízase el pago de aportes no reintegrables. Boletín Oficial del 04-06-2009

PRODUCCION AVICOLA - PAGO DE COMPENSACIONES

Resoluciones 4604, 4757, 4758, 4948/2009 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario Autorízase el pago de aportes no reintegrables. Boletín Oficial del 04-06-2009

PRODUCCION DE GANADO BOVINO - PAGO DE COMPENSACIONES

Resolución 4601, 4934/2009 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario Autorízase el pago de aportes no reintegrables. Boletín Oficial del 04-06-2009

PRODUCCION DE GRANOS Y OLEAGINOSAS - PAGO DE COMPENSACIONES

Resoluciones 4605, 4506, 4507, 4761, 4950, 4951/2009 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario Autorízase el pago de aportes no reintegrables. Boletín Oficial del 04-06-2009

PRODUCCION DE GANADO PORCINO - PAGO DE COMPENSACIONES

Resolución 4759/2009 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario Autorízase el pago de aportes no reintegrables. Boletín Oficial del 10-06-2009

PRODUCCION AVICOLA - MODIFICACION RESOLUCION 746/07

Resolución 4723/2009 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario Modificación de la Resolución N° 746/07 relacionada con el mecanismo de compensaciones a los establecimientos faenadores y a los usuarios de faena avícola. Boletín Oficial del 05-06-2009

BRASIL

CÂMARA DE FLORES E PLANTAS ORNAMENTAIS DEBATE PROJETO DE LEI SOBRE PROTEÇÃO DE CULTIVARES

O Projeto de Lei sobre a Proteção de Cultivares e as instruções normativas que contemplam sementes, culturas de baixo suporte fitossanitário (Minor Crops) e mudas ornamentais foram discutidos na 23ª reunião ordinária da Câmara Setorial da Cadeia Produtiva de Flores e Plantas Ornamentais, no dia 17/06, em Brasília. O setor define, ainda, os temas prioritários para o segundo semestre de 2009 e a inclusão da Associação Brasileira das Centrais de Abastecimento (Abracen) na Câmara Setorial.

POLÍTICAS

VARIAS

NORMAS DE PRODUÇÃO E PADRÕES DE IDENTIDADE E QUALIDADE DE SEMENTES E MUDAS DE COCO

Instrução Normativa N° 23, DE 16 DE JUNHO DE 2009, Publicado no Diário Oficial da União de 17/06/2009, Seção 1, Página 6 Ementa: Aprova as normas para a produção e os padrões de identidade e qualidade de sementes e de mudas de coco (Cocos nucifera L.). As normas e os padrões de identidade e qualidade dispostas na IN terão validade em todo o Território Nacional. Além das exigências estabelecidas na Instrução Normativa, a produção de sementes e de mudas de coco deverá atender aos requisitos fitossanitários estabelecidos pela legislação específica.

Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

URUGUAY

DEVOLUCIÓN DE TRIBUTOS A LAS EXPORTACIONES I

Visto el régimen de devolución de tributos a las exportaciones, establecido en la Ley N° 16.492 del 02/06/1994. Considerando que corresponde acceder a la solicitud de incorporación de algunos productos. A través del Decreto N° 256/009 del 01/06/2009 se fijan las siguientes tasas de devolución de tributos a las exportaciones registradas a partir de la fecha de vigencia del presente Decreto. Los ítems arancelarios mencionados, con un 2% de devolución sobre FOB, son los siguientes: 3901.90.90.00, 3907.60.00.10, 3910.00.12.00, 7312.10.90.00, 8422.30.29.00, 8422.90.90.00 y 8523.29.33.00.

DEVOLUCIÓN DE TRIBUTOS A LAS EXPORTACIONES II

A partir del Decreto N° 255/009 del 01/06/2009 se fija una tasa de devolución de tributos del 2% aplicable a las exportaciones de los ítems arancelarios que se indican seguidamente: 0303.75.11.00, 0303.75.12.00, 0303.75.13.00, 0303.75.14.00, 0303.75.19.00, 0303.75.90.00 y 0304.29.70.00. Rige para las operaciones de exportación embarcadas a partir del 27 de marzo de 2008.

ADMISIÓN TEMPORARIA - NACIONALIZACIÓN ANTICIPADA

A través del Decreto N° 259/009 del 01/06/2009 se autoriza a las empresas que trabajan en régimen de admisión temporaria a nacionalizar los bienes ingresados al amparo de dicho régimen, dentro de los primeros doce meses del plazo establecido en el artículo 4° del Decreto N° 380/004 del 22/10/04, pagando exclusivamente los derechos de importación que correspondan, sin la aplicación de multas y recargos. La autorización regirá hasta el 31 de diciembre de 2008.

LAS LICENCIAS DE IMPORTACIÓN EMITIDAS POR LA DNI/MIEM

A partir del Decreto N° 277/009 del 08/06/2009 se modifica el artículo 2° del Decreto N° 290/008 del 16/06/2008 el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 2°. La Dirección Nacional de Industrias emitirá licencias de importación a solicitud fundada del importador interesado, cuando el mismo demuestre en forma documentada respecto de los bienes a importar: ... C) se destinen a construcción de maquinaria agrícola o industrial...

BRUCELOSIS: APUNTAN A CAMBIAR APORTES

Está bastante adelantada en el Parlamento la aprobación del proyecto de ley para variar los montos destinados al pago del seguro contra la brucelosis bovina. Una vez aprobado, el Ejecutivo quedará facultado a variar los montos, sin la necesidad de que se modifique la actual ley vigente. Según dijo el director de los Servicios Ganaderos, Francisco Muzio, los nuevos montos serían de US\$ 405 para ganado lechero y US\$ 102 para los ganados de carne. También se modificará el aporte por carne que grava la faena; será de US\$ 0,82 por kilo. Los precios que maneja el seguro para indemnizar se remiten al 2003.

REGLAMENTO DE LA BIOSEGURIDAD DE VEGETALES - MODIFICACIÓN

Considerando que en el desarrollo de una verdadera política sectorial es necesaria la articulación y la coordinación de las actividades de las actividades de diversas personas públicas y privadas, cuyos fines se hallan directamente vinculados con la Bioseguridad, que permitan lograr una mayor coordinación para el logro simultáneo de los objetivos estratégicos de desarrollo de las capacidades humanas y la elevación del nivel de vida de nuestros habitantes, la protección de la salud, el cuidado del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales renovables en aras de implementar un proceso de desarrollo productivo sostenible, a través del Decreto del 08/06/2009 se modifican el literal A) y el literal C) del artículo 2° del decreto 353/008 del 21/07/2008 en la redacción dada por el artículo 1° del decreto N° 535/008 del 03/11/2008.

ENVIARON PROYECTO DE LEY DE "BLINDAJE FRONTERIZO"

Finalmente el gobierno envió al Parlamento el proyecto de ley que crea una "zona de seguridad fronteriza" de 20 kilómetros en la que sólo podrán ser propietarios de tierras las personas jurídicas estatales y personas físicas uruguayas. Las personas extranjeras tendrán que tramitar la nacionalidad uruguaya y en el caso de ser empresas tendrán que figurar con acciones nominativas o podrán optar por las excepciones marcadas en la ley de

Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

Sociedades Anónimas para las que coticen en Bolsa. Habrá "un control especial a extranjeros propietarios" pero advirtió que se trata de un tratamiento "diferencial, no discriminatorio". Agazzi, remarcó que Uruguay debe hacer un "blindaje fronterizo" para "preservar los movimientos, evitar el contrabando, las movilizaciones ilegales, porque junto con eso pueden venir riesgos que ya vinieron en los últimos años" y puso como ejemplo a la aftosa que "entró por la frontera seca (con Brasil) y por la frontera fluvial (con Argentina)". En la reglamentación de la ley quedará establecida exactamente la franja en la que se extenderá el control porque procurarán que una propiedad no quede dividida en dos partes. Además el proyecto de ley propone la creación de un registro de la propiedad, de los predios y de las actividades a través de declaraciones juradas para todos los establecimientos que están en la zona de seguridad.

PLAN PARA AUMENTAR LA EXPORTACIÓN DE ALIMENTOS

Un grupo de industrias alimenticias exitosas en el mercado local, pero con escasas ventas al exterior, trabajará en conjunto para triplicar sus exportaciones en cinco años para lo cual diseñó un plan estratégico que será presentado hoy. Es que si bien el fuerte de las exportaciones uruguayas pasa por los alimentos, la idea es que productos con mayor nivel de industrialización dentro del sector también se hagan fuertes en los mercados externos. "Se está considerando otro tipo de valor agregado, más enfocado a la diferenciación, a la presentación final del alimento", explica Déborah Szwedzki, facilitadora del conglomerado de alimentos. Básicamente se trata de empresas que están comprendidas en el rubro de platos con frío (preparados, pizzas, empanadas, tartas, pastas frescas, postres, helados, hortalizas procesadas), panificados (pan, bizcochos, galletitas, alfajores, budines, tapas, masas, mezclas), preparados (puré, sopas), pastas secas, golosinas, snacks (cereales, chocolates, turrone, papas chips, maníes, barquillos), salsas, dulces y chacinados (embutidos secos). En total son unas treinta empresas vinculadas a estos rubros que facturan cerca de US\$ 360 millones, pero de los cuales sólo un 6% corresponde a las exportaciones (US\$ 22 millones). El objetivo es, en cinco años, aumentar las exportaciones a cerca de US\$ 70 millones.

GOBIERNO ANUNCIÓ MÁS MEDIDAS PARA LAS MIPYMES

El ministro de Economía, Álvaro García, anunció ayer una serie de medidas para apoyar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en el edificio de Uruguay Fomenta. Además, se firmó el fideicomiso del Sistema Nacional de Garantías (SIGA) que estará operativo sobre fines de julio. El paquete de medidas contó con el aporte de gremiales y asociaciones que plantearon una serie de alternativas sobre temas como la calidad, emprendedurismo, acceso al crédito, acceso a la información, tributación e informalidad. En total se recibieron 100 propuestas de 27 instituciones. En su discurso el ministro García recordó todos los instrumentos que se han aplicado para favorecer el desarrollo de las Mipymes, al mismo tiempo que anunció una serie de nuevos decretos y proyectos de ley para potenciar a futuro este sector de actividad.

GOBIERNO VARIÓ PROPUESTA PARA EL SUBSIDIO GANADERO

Apuntando a preservar en el campo los vientres más jóvenes, el Ejecutivo lanzó la nueva propuesta de subsidio para ganaderos chicos de siete departamentos. Se subsidiará con US\$ 0,10 por kilo de vaca adulta manufactura enviada a faena. La medida se extiende desde el 1º de junio al 15 de julio próximo y abarca a todos los productores familiares incluidos en el registro del MGAP y que se encuentran en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Tacuarembó, Rivera, Cerro Largo y Durazno. Los beneficiarios podrán cobrar este subsidio al final del período que dure el mismo mediante los mecanismos que está implementando la secretaría de Estado. Daniel Garín dijo que esta medida se suma a los operativos de apoyo con raciones y semilla que se implementan desde comienzos de año. El subsidio será financiado por el Fondo Agropecuario de Emergencia y tiene un tope de US\$ 3 millones, aunque se estima que no se llegará a utilizarse en su totalidad. Luis Alfredo Fratti destacó que el seguimiento de esas categorías en el proceso de faena se hará a través del sistema electrónico de faena.

DICOSE PREPARA SU DECLARACIÓN JURADA

A partir del 1º de julio y hasta fines de ese mes, los productores agropecuarios tienen que cumplir obligatoriamente con el citado documento, denunciando sus existencias ganaderas. De este modo, a nivel oficial, se pueden detectar las tendencias que está sufriendo el stock ganadero, con datos precisos y confiables. La primera semana de julio estará destinada a la recepción de las declaraciones juradas relacionadas a giros comerciales (caso de los rematadores) y los productores ganaderos tendrán todo el mes para cumplir con este requisito. Según José Sosa Días, director de Dicosé, a los usuarios se les pedirá que llenen los formularios de siempre y "se incorpora un formulario para ganadería. Quedan exceptuados los establecimientos que se dedican sólo a equinos, cerdos y cabras". El nuevo documento pertenece al Instituto Nacional de Carnes (INAC) y contiene

Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

información sobre la alimentación de los ganados en el predio, pero básicamente sobre racionamientos de la hacienda. La Declaración Jurada es un documento básico para los predios ganaderos y, por ejemplo, en base a ella, se distribuyen las vacunas para inmunizar el ganado contra la fiebre aftosa. Todos los productores ganaderos deben cumplir con este trámite en tiempo y forma para evitarse posteriores molestias.

INAVI - INTEGRACIÓN DE LA JUNTA CONSULTIVA Y ASESORA DEL DIRECTORIO

Vista la promulgación de la Ley N° 18.462 del 08/01/2009. Resultando que la mencionada norma, entre otras disposiciones modifica el régimen de dirección del INAVI, así como su funcionamiento. Por otro lado el artículo 8° de dicha Ley crea una Junta Consultiva y Asesora del Directorio del INAVI. Considerando que corresponde reglamentar la forma de designación de los distintos representantes de dicha Junta Consultiva y Asesora. A través del Decreto N° 279/009 del 08/06/2009 define la integración de la Junta Consultiva y Asesora del INAVI

DÍA DEL TRABAJADOR DE LA INDUSTRIA FRIGORÍFICA

A través de la Ley N° 18.495 del 11/06/2009 se establece el 28 de mayo de cada año como el "Día del Trabajador de la Industria Frigorífica".

NOVEDADES INSTITUCIONALES

ARGENTINA

RED DE ID&I JATROPHA AMÉRICA LATINA Y CARIBE

El especialista en Políticas y Agronegocios de la oficina del IICA en la Argentina participó de la Reunión de la Red de I,D&I Jatropa América Latina y Caribe realizada en Brasilia y Janaúba habiendo sido invitado por PROCITROPICOS. Además de haber sido presentada la red y sus objetivos se realizaron las siguientes actividades: a) exposiciones de expertos sobre los desarrollos de I+D en jatropa de los países miembros de PROCITROPICOS, de Embrapa Agroenergía y de algunos países de América Central; b) visita al Banco de Germoplasma de Jatropa de Embrapa Cerrados; c) visita a finca de jatropa en Joao Pinheiro (Minas Gerais); d) asistencia al I Circuito Nacional Días de Campo sobre el cultivo de Jatropa en Janaúba (Minas Gerais), que incluyó exposiciones de expertos y un test de cosecha mecanizada de jatropa; e) visita a finca de la Asociación Brasileira de Productores de Jatropa (ABPPM). La oficina asumió el compromiso de difundir esta Red en la Argentina y fomentar la participación de entidades públicas y privadas argentinas que desarrollen actividades de investigación en este cultivo.

SIDALC EN EL MAPA CULTURAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA A TRAVÉS DE RECIARIA

En el Boletín oficial del 11 de junio de 2009 salió publicada la Resolución en la cual se aprobó el Convenio entre la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación y la Asociación Civil RECIARIA (Red de Redes de Información de la cual la RED SIDALC, liderada y gestionada por IICA). De esta manera las bibliotecas participantes en la RED SIDALC pueden ser identificadas en el mapa Cultural de la República Argentina: VER http://sinca.cultura.gov.ar/sic/mapacultural/mapa_cultural.php

EL PROCESO MINISTERIAL AGRICULTURA Y VIDA RURAL EN LAS AMÉRICAS - HACIA JAMAICA 2009

Con la coordinación de la Dra. Edith Obschatko, el 10 de junio se realizó el taller regional "El proceso ministerial Agricultura y Vida Rural en las Américas. Hacia Jamaica 2009", por videoconferencia. El objetivo del taller fue estimular la participación de los países en el proceso y en la reunión de Jamaica, y apoyar en la preparación de los Informes Nacionales. Participaron del mismo los delegados ministeriales o miembros de su equipo técnico de cada uno de los países, funcionarios de las cinco oficinas de la región y de la Oficina de Seguimiento de Cumbres de Sede Central; en conjunto, alrededor de 25 personas. Los técnicos del CECADI y los responsables de la informática y comunicaciones colaboraron eficientemente para el normal desarrollo de la actividad.

BRASIL

CÂMARA QUER INCLUIR LARANJA E DEMAIS CITROS NA POLÍTICA DE GARANTIA DE PREÇOS MÍNIMOS

Incluir a laranja e os demais citros na Política de Garantia de Preços Mínimos (PGPM) é o objetivo do documento que os membros da Câmara

Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

Setorial da Cadeia Produtiva de Citricultura estão elaborando e encaminharão à Secretaria de Política Agrícola, do Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (SPA/Mapa), até o fim deste ano. “Vamos explicar a importância da citricultura para o País, os principais gargalos enfrentados pelos produtores e a situação social e econômica do setor, elementos que podem contribuir para a inclusão dos produtos na PGPM”, explicou o presidente da Câmara, Flávio Viegas, que conduziu os trabalhos da 17ª reunião realizada na terça-feira (16), em Brasília/DF. O Brasil é o maior produtor e exportador mundial de suco de laranja. Cerca de 80% da produção está concentrada em São Paulo, que emprega oito mil citricultores. “Precisamos investir em marketing para aumentar ainda mais o consumo e mostrar os benefícios do produto”, finalizou Viegas. (Da Redação)

MUTIRÃO ARCO VERDE LEVARÁ DESENVOLVIMENTO SUSTENTÁVEL PARA AMAZÔNIA

O governo federal, os estados e os 43 municípios prioritários no combate ao desmatamento da Amazônia Legal lançam o Mutirão Arco Verde - Terra Legal, no dia 19 de junho, que dará início a uma série de políticas e ações públicas coordenadas de estímulo a um modelo de produção sustentável. Três caravanas vão levar serviços públicos e dar início à legalização das propriedades rurais. Além do atendimento aos posseiros, haverá ações de capacitações, emissão de certidão de nascimento, acesso a benefícios previdenciários, alistamento militar, emissão de carteira de identidade e de idoso, cadastramento de pescadores, abertura de contas bancárias, licenciamentos ambientais dentre outros. A mobilização, envolve 13 ministérios, autarquias, empresas públicas e bancos públicos, entre outros. O Mutirão é formado por um conjunto de ações nos 43 municípios que apresentaram os maiores índices de desmatamento na Floresta Amazônica. O objetivo é consolidar a prevenção e controle do desmatamento e fortalecer uma cultura de desenvolvimento sustentável em sintonia com a legislação ambiental vigente. Durante o Mutirão, serão oferecidos cursos e capacitações sobre sistemas de cooperativismo e produção sustentável pelo Ministério da Agricultura; sistemas agroflorestais pelo Ministério do Desenvolvimento Agrário e de aquicultura e pesca pela Secretaria Especial de Aquicultura e Pesca.

CHILE

IICA Y GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS FIRMAN CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Complementar los esfuerzos de ambas instituciones para contribuir al mejoramiento de la agricultura y el desarrollo rural es el objetivo principal del acuerdo de cooperación técnica suscrito entre el Representante en Chile del IICA, Gonzalo González y el Intendente de Los Ríos, Iván Flores. Entre las acciones más importantes que busca este convenio, están la promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios, de la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos, del manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente, en cuyo marco se realizará un Seminario de Cambio Climático y Agricultura, y el fomento al desarrollo de las comunidades rurales con enfoque territorial, donde se destaca el próximo Segundo Congreso de Desarrollo Rural a realizarse en Valdivia. Para el Representante en Chile del IICA, Gonzalo González, “este convenio es posible gracias a la gran ayuda que hemos tenido acá y quiero resaltar la apertura que ha tenido la Universidad Austral y el apoyo que nos ha dado su rector, para que el Instituto pueda empezar a generar una forma distinta de trabajar en Chile”. Otra de las acciones destacables que forman parte de este acuerdo es la organización y promoción de un Centro de Innovación Silvoagropecuaria, así como la incorporación de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y el desarrollo rural.

MISIÓN DE ESPECIALISTAS AGRÍCOLAS CANADIENSES EN CHILE LOGRA AVANCES JUNTO A IICA

Con éxito se desarrolló la Misión Exploratoria canadiense para Consultores Agrícolas y Programa de Intercambio de Extensión e Innovación Rural, CCAA - AACTI – INDAP – IICA - Chile 2009, cuyo objetivo era establecer un programa de Consultorías Agrícolas e Innovación Rural entre INDAP, IICA, AACTI y CCAA. En la misión participaron representantes de la Alberta Association of Colleges & Technical Institutes (AACTI), de la Canadian Consulting Agrologists Association (CCAA) y del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA (Oficinas de Canadá y Chile). Tanto la AACTI como la CCAA tuvieron la oportunidad de reunirse con autoridades y personal involucrado en servicios de consultoría y extensión del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), así como con los representantes del Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), el Consejo de Decanos de las Facultades de Agronomía, la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural (CODESSER) y Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT), entre otros, para discutir y desarrollar un Plan de Trabajo en base a las áreas de interés común, en el que se establecieron actividades para el intercambio en servicios de consultoría y programas de innovación y extensión rural. Dentro de las acciones más importantes de la misión, se encuentran las Cartas de Intención suscritas por AACTI-INDAP, CCAA-INDAP Y AACTI -CODESSER.

PARAGUAY

Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

ORGANISMO IMPULSA EL DESARROLLO DE LAS BIOTECNOLOGÍAS

Biotecsur organizó talleres de planificación estratégica industrial, agro y salud con el fin de delimitar las estrategias a seguir. Destacaron todas las ventajas que podrían darse traducidas en estos sectores. Representantes del agro, salud e industria del país fueron convocados por la plataforma de biotecnologías del Mercosur Biotecsur y por primera vez Paraguay tuvo la misma participación que Argentina y Brasil en la toma de decisiones para definir las líneas estratégicas a seguir en la región. Se debe considerar que el país es un usuario importante de biotecnología para algunos sectores, pero la investigación biotecnológica es limitada. El objetivo específico fue identificar y validar los temas prioritarios en el país sobre el desarrollo de la biotecnología en el sector y consensuar el análisis sobre las capacidades existentes. En ese sentido, la plataforma representa un recurso de extrema importancia para la capacitación de recursos humanos y participación conjunta en proyectos. Entre los puntos principales que se destacaron del encuentro resaltan, en el caso del sector industrial, la reducción de costos de producción, de energía, la minimización de impactos ambientales, la utilización de materias primas renovables y el acceso a productos, entre otros.

IICA MOSTRARÁ AVANCES DE LAS AGROBIOTECNOLOGIAS

El Programa Interamericano de Biotecnología y Bioseguridad del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), organiza para el día 30 de junio a las 11:00 horas, una videoconferencia donde se llevará a cabo el "Lanzamiento de Información sobre los Avances de las agro-Biotecnologías a compartirse en los países de las Américas". La citada actividad se desarrollará en el local del IICA ubicado en Juan E O'Leary Nº 409, 5to. Piso, Oficina 506.

EL IICA REALIZARA DOS CURSOS

El Área de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos (SAIA) del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Centro de Procesamiento de Alimentos de la Universidad de Nebraska – Lincoln, realizarán un curso regional sobre Evaluación de Riesgos Químicos en Alimentos y otro sobre Evaluación de Riesgos Microbiológicos en Alimentos. Cada curso tendrá una duración de cinco días y se llevarán a cabo en semanas consecutivas. Las fechas asignadas para la realización son: el primero, del 13 al 17 de julio; y el segundo, del 20 al 24 de julio. Si desea más información puede consultar al teléfono (506) 2216-0222 (extensión 0647) o bien, puede escribir al correo ninive.zuniga@iica.int.

FORTALECERÁN LOS SERVICIOS VETERINARIOS DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PARAGUAY

Redoblar esfuerzos para fortalecer los servicios veterinarios de sanidad e inocuidad de los sectores porcinos, avícolas y de ganado de lácteos fue el compromiso al que llegaron el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) de Paraguay, asociaciones de productores de esos rubros y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el reciente 10 de junio. Con ese propósito, el 1 de julio se realizará un taller de planificación en el que se acordará una hoja de ruta operativa, con resultados, presupuesto y el compromiso de las partes involucradas. Encuentro realizado en IICA por el Presidente de SENACSA con los Presidentes de las organizaciones de productores. Este acuerdo surge en el marco del Proyecto de Modernización del SENACSA, el cual hace énfasis en la mejora de los programas nacionales de control y erradicación de enfermedades que afectan a los ganados porcino, lechero y avícola. En opinión del Presidente de SENACSA, Hugo Corrales, los programas de sanidad e inocuidad deben desarrollarse con visión de largo plazo, de manera tal que los logros sean sostenibles. Para conseguirlo, considera necesario reforzar las alianzas público-privadas y fortalecer las organizaciones privadas con respaldo legal.

URUGUAY

FORO ELECTRÓNICO - LA EXTENSIÓN RURAL EN EL CONO SUR

Bajo el título "La extensión rural en el Cono Sur: Nuevos desafíos frente a la sociedad del conocimiento" se realizará dicho Foro. Del 20 de Julio al 3 de Agosto de 2009. Convocan: IICA Región Sur y la Plataforma de Agricultura Familiar de PROCISUR. Organiza: IICA Uruguay. Se invita a participar en este Foro Electrónico a extensionistas, investigadores, técnicos sociales y agropecuarios, productores, gerentes y directivos de organizaciones rurales y grupos de base, así como de entidades gubernamentales y de organismos internacionales. El foro busca ayudar a repensar la extensión rural en el marco de la sociedad del conocimiento, desde una mirada interdisciplinaria, con énfasis en la equidad y la inclusión social. Los ejes temáticos del Foro serán: Extensión rural como herramienta de inclusión social; Innovación y gestión del conocimiento y Nuevos arreglos institucionales para la extensión rural. Se contará en cada semana con un panel compuesto por técnicos de diferentes países y tipo de institución que

Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

aportarán breves documentos que oficiarán como disparadores del debate colectivo. Quienes deseen aportar artículos y documentos puede hacerlo por e-mail y se incluirán como documentos de referencias en el Foro Electrónico. Regístrese en la siguiente dirección <http://educas.secnetpro.com/scripts/mgrqispi.dll?appname=GEducas2&prgname=GAlumnoAUTO&arguments=-N50,-N1,-N32>

VIGILANCIA TECNOLÓGICA - VIDEO CONFERENCIA

Taller: "Sistemas de Información y Vigilancia Tecnológica para el medio Rural y el sector Agroalimentario". Se realizó el jueves 11 de junio, en la Oficina del IICA en Uruguay, Edificio MERCOSUR, Luis P. Piera 1992, Piso 3. Se contó con dos Videos Conferencias a saber: Vigilancia Tecnológica en el sector Agrícola: Expone Heloisa Schneider -Oficina Regional de CEPAL – Chile y Videoconferencia – Plataforma de información para la innovación agraria en Chile: Expone Francine Brossard - Fundación para la Innovación Agraria (FIA) – Chile. Participaron representantes de: Fac. de Veterinaria de UDELAR, LATU, AGESIC, IDRC, Polo Tecnológico de Pando, PACPYMES, MGAP DIEA, DNPI – MIEM, INIA, IICA, MGAP, CUTI, ANII, CSIC de UDELAR, PROCISUR, Fac. de Química de UDELAR, Fac. de Agronomía de UDELAR y CINTERFOR-OIT. Ponencias disponibles en <http://www.iica.org.uy/online/verinforme.asp?id=2384>

COYUNTURA AGROPECUARIA - TURISMO RURAL EN URUGUAY

Los invitamos a conocer un nuevo artículo en nuestra sección Coyuntura Agropecuaria sobre: **TURISMO RURAL EN URUGUAY - Una realidad en crecimiento-**. Puede ingresar al artículo en la siguiente dirección <http://www.iica.org.uy/online/coyuntura.asp>

DIEA PRESENTÓ ENCUESTA FRUTÍCOLA

La producción de manzana para la zafra 2008/09 fue estimada por la DIEA/MGAP en 58.642 toneladas, lo que implica un aumento del 14% con respecto a la zafra anterior. Por el contrario, las cosechas de pera y durazno presentan descensos del 25% y 17%, respectivamente, según reveló la Encuesta Frutícola, divulgada por la citada unidad. En pera y durazno, el volumen cosechado este año es el menor que se registra desde el año 2002 y marca, en el caso del durazno, un quiebre en la tendencia creciente que se registraba ininterrumpidamente desde el año 2003. Según aclaró la DIEA, los resultados presentados de la cosecha de durazno no incluyen la producción del norte del país que corresponde a los montes ubicados en los departamentos de Artigas, Salto y Paysandú. El norte aporta normalmente el 7% de la producción total de duraznos. Se espera que la producción, en el caso de esta fruta, se ubique en 16.200 toneladas.

PRONÓSTICOS DE PRODUCCIÓN

ARGENTINA

ESTIMACIONES AGRICOLAS PARA DETERMINADOS CULTIVOS

Algodón: se estima que la superficie implantada a nivel nacional, sería de algo más de 290.000 Has, alcanzándose a la fecha un avance del 93 % en la recolección de la superficie cosechable, manteniéndose el rinde promedio nacional alrededor de los 1.300 Kg/Ha. Soja: este cultivo ha sufrido problemas climáticos a lo largo de todo su ciclo. La sequía persistente y las altas temperaturas registradas han condicionado los rendimientos, los cuales se encuentran por debajo de los obtenidos en las campañas precedentes. Las muestras de semilla de los lotes cosechados presentan un bajo peso con una gran cantidad de granos verdes. Cártamo: en la provincia de Salta, se han estimado destinar a esta oleaginosa unas 46.500 Has, de las que ya se encuentran sembradas el 68 % de la mismas, con un grado de humedad en el perfil adecuado. Arroz: con la cosecha de los últimos lotes en las provincias de Chaco y Corrientes se da por finalizada la trilla de este cereal en todo el país. El rinde promedio se ubica en los 69 QQ/Ha lo que da una producción nacional de aproximadamente 1,3 millones de toneladas.

NUEVO RECORTE: LA SIEMBRA DE TRIGO 2009/10 SERÁ LA MÁS BAJA DE TODA LA HISTORIA ARGENTINA

La siembra de trigo 2009/10 a nivel nacional sería de alrededor de 2,96 millones de hectáreas, una cifra 35% inferior a la del ciclo anterior y la más baja de toda la historia argentina. Así lo indicó el informe de evolución de cultivos de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

BRASIL

Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

PLANO AGRÍCOLA E PECUÁRIO SERÁ ANUNCIADO DIA 22 DE JUNHO

O Plano Agrícola e Pecuário 2009/2010 será anunciado no dia 22 de junho, às 15 horas, em Londrina/PR. Dos R\$ 93 bilhões previstos para o programa, R\$ 12,3 bilhões servirão como capital de giro para as agroindústrias. A informação é do ministro da Agricultura, Pecuária e Abastecimento, Reinhold Stephanes. Segundo o ministro, os recursos já estão disponíveis as agroindústrias, mas a liberação depende de operacionalização pelo Banco do Brasil e o Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES). "Isso deve ser resolvido nos próximos dias", finalizou. (Da Redação)

PLANO AGRÍCOLA E PECUÁRIO AUMENTA EM 42% RECURSOS PARA AGRICULTURA COMERCIAL

O presidente Luiz Inácio Lula da Silva e o ministro da Agricultura, Reinhold Stephanes, lançaram dia 22, em Londrina, no Paraná, o Plano Agrícola e Pecuário PAP 2009-2010. O plano prevê R\$ 107,5 bilhões para o setor, 37% a mais de recursos para o crédito à safra 2008-2009. A agricultura comercial conta com R\$ 92,5 bilhões e a familiar com R\$ 15 bilhões. De acordo com Stephanes e o ministro do Planejamento, Paulo Bernardo, só para a agricultura comercial o volume de recursos cresceu 42,3% em comparação com o plano anterior. O ministro da Agricultura lembrou que esta é a 2ª vez que o governo federal escolhe o Paraná para o lançamento. "O estado tem uma agricultura organizada e é responsável por um quinto da produção agrícola brasileira, sendo, com apenas 2,8% da área do território nacional, o maior produtor de grãos do país", justificou. **INVESTIMENTOS ORIENTADOS** O governo federal publicou na edição de ontem (22/6) do Diário Oficial da União a norma que cria o Programa de Desenvolvimento Sustentável da Unidade de Produção Familiar, o Pronaf Sustentável, no âmbito do Ministério do Desenvolvimento Agrário (MDA). De acordo com o Decreto nº 6.882, a finalidade do programa é planejar, orientar, coordenar e monitorar a implantação dos financiamentos de agricultores familiares e assentados da reforma agrária, com enfoque na concessão do crédito rural.

PARAGUAY

CONTINÚAN PREPARATIVOS PARA ZAFRA

Una reunión preparatoria para el lanzamiento de la campaña agrícola 2009/2010 se desarrolló en San Lorenzo. El Ministro de Agricultura, Enzo Cardozo, adelantó que en breve empezarán los actos de inicio de la próxima temporada. Caaguazú sería una de las localidades elegidas. Comentó que se dará énfasis para fomentar el cultivo de rubros de seguridad alimentaria, pensados para la Agricultura Familiar Campesina y de renta. Aclaró en este punto que no se impulsará una sola especie, sino que se apuntará a la diversificación, como una forma de enfrentar la pobreza. Esa diversificación incluso no se limita solo a la agricultura. Adelantó que también se trabajará fuerte con la ganadería menor, que incluye la cría de cerdos, caprinos, aves y piscicultura, entre otros. Destacó que el algodón es un cultivo que no debe ser despreciado. "No podemos ser irresponsables y hablar de un solo rubro", sostuvo.

CAPEXSE RATIFICA SUS PRONÓSTICOS

La Cámara Paraguaya de Exportadores de Sésamo (Capexse) resaltó que la temporada 2008-2009 se movió de acuerdo a sus pronósticos, con un promedio de 3.500 guaraníes por kilo. El gremio renovó sus autoridades y eligió a Mauricio Stadecker, de la firma Hierbapar, como nuevo titular. "Tenemos la esperanza que los productores se hayan dado cuenta de quiénes mintieron y quiénes dijeron la verdad. Que puedan diferenciar entre la paja y el trigo; quiénes fueron los que dijeron la verdad con respecto al mercado y quiénes fueron los que contaron solo fantasía, mentiras, solo para desinformar", sostuvo Sebastián Eyzaguirre, componente del gremio. Los empresarios recordaron que mientras algunos sectores hablaban de buenos precios en Brasil o con ventas mayoritarias en el Líbano, al final de la campaña los números son otros. La producción estimada ronda 60 mil toneladas y dejaría unos 50 millones de dólares en el campo. "Esa es la realidad. Todo lo que dijeron dirigentes y políticos con respecto a los precios era desinformación para fines políticos", recordó Eyzaguirre. Pericles Valinotti, ex presidente, resaltó que esta campaña permitió identificar nuevos mercados, sobre todo en Europa del Este, augurando que están dadas mejores condiciones. Stadecker manifestó que están dadas las condiciones para crecer la siguiente zafra, con un mínimo de 100 mil hectáreas.

URUGUAY

AVANZAN SIEMBRAS DE TRIGO Y CEBADA

Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

Las siembras de cultivos de invierno avanzan a buen ritmo, ayudadas por un adecuado tenor de humedad en el suelo y por un buen clima. Los operadores privados estiman que el área de trigo, que el año pasado alcanzó las 500.000 hectáreas, se incrementará entre 10% y 15%, al tiempo que se mantendría la superficie para la cebada. "Hasta el momento el clima está ayudando muy bien y las siembras avanzan a todo vapor", aseguró Carlos Foderé, titular de la empresa Fadisol S.A. El crecimiento del área radica en que los agricultores cuentan en esta zafra con una ecuación bastante mejor que la del año pasado. "Se está plantando con insumos más baratos, porque bajó el precio de los agroquímicos y de los fertilizantes", pero, por otro lado, "también se adecuó un poco el valor de las rentas de los campos". Desde la óptica de Foderé, para soja y trigo "los valores conforman una ecuación costos versus precios a futuro de los granos que es muy favorable". Las tierras agrícolas escasean, por lo que la ganadería y la lechería sigue siendo desplazada a tierras más marginales. A medida que el interés por los granos avanza, va creciendo el cultivo en zonas no tradicionales, como el noreste del país. "Estamos muy contentos porque todo está funcionando muy bien", aseguró el principal de Fadisol S.A..

MISCELANEAS

ARGENTINA

GRAN CONVOCATORIA EN EL LANZAMIENTO DEL RENAF EN MISIONES

La Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar presentó en la provincia de Misiones este nuevo instrumento nacional para definir políticas públicas estratégicas para el sector y anunció un nuevo financiamiento para los agricultores familiares más empobrecidos de la provincia. Frente a los más de mil productores que desbordaron las instalaciones del Centro de Convenciones de Posadas, Martini destacó que " pese al corta existencia de esta Subsecretaría- que se puso en funcionamiento a mediados del año pasado- ya lleva ejecutada la suma de 70 millones de pesos en distintos proyectos dirigidos a los agricultores familiares de todo el país. La mayoría de ellos fueron destinados para atender la problemática del agua, de la comercialización, de la tierra y otras cuestiones productivas". El RENAF brindará información estratégica. Será el único medio por el cual los agricultores familiares podrán acceder a los beneficios para el sector y tendrá la característica de ser "universal" y "voluntario".

DESTINAN 230 MILLONES DE PESOS PARA EL DESARROLLO DE LA CADENA VITIVINÍCOLA

La Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, junto con la Ministra de la Producción, Débora Giorgi, y el Secretario de Agricultura, Carlos Cheppi, presentaron el Programa de Asistencia para la cadena de valor vitivinícola, en un acto del que participaron los gobernadores de Mendoza, San Juan, La Rioja y Río Negro. Durante el encuentro se firmó el Acta Acuerdo entre el Gobierno Nacional, las Provincias productoras y la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR), donde se establecen los objetivos y acciones del "Programa de Asistencia para Productores y Establecimientos Procesadores de la Cadena de Valor Vitivinícola Argentina", como también del "Proyecto Integración de Pequeños Productores a la Cadena Vitivinícola". Para el primero de ellos, que funcionará en el ámbito de la Secretaría de Agricultura de la Nación, el Gobierno Nacional destinará 54 millones de pesos durante el año 2009, provenientes del monto equivalente al 50% de los derechos de exportación de los productos vitivinícolas. Mientras que en el segundo, que cuenta con un financiamiento de 50 millones de dólares otorgados por el BID, la SAGPyA delegará la ejecución del Proyecto a la COVIAR, de manera de lograr una implementación más directa en beneficio de los pequeños productores del sector, en las siete provincias vitivinícolas que la integran.

LAS COMPENSACIONES LLEGAN AHORA AL 90% DE LOS TAMBOS DEL PAÍS

El Gobierno nacional extendió las compensaciones de 0,10 centavos por litro de leche a más de 1600 tamberos que antes no eran alcanzados por el beneficio. Con esta ampliación, el aporte llega ahora al 90% de los tambos del país. La medida fue anunciada oficialmente por la ministra de la Producción, Débora Giorgi, y el secretario de Agricultura, Carlos Cheppi, quienes explicaron los detalles en conferencia de prensa, luego de haber firmado un acuerdo con organizaciones tamberas de Buenos Aires, Santa Fe, La Pampa y Córdoba. "El aporte ahora se extiende a aquellos que producen hasta 6.000 litros de leche por día, y se subsidian los primeros 3.000 litros", explicó Giorgi. La ministra detalló que la medida comenzará a regir este mes y que se extenderá hasta septiembre próximo.

SE CREÓ LA MESA PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL

El Gobierno de Mendoza y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación firmaron un convenio de cooperación que tiene

Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

como finalidad concretar acciones conjuntas para promover, asistir y acompañar el desarrollo integral de la Agricultura Familiar de Mendoza. A su vez se conformó la Mesa Provincial de Desarrollo Rural para la Agricultura Familiar, integrada por tres partes fundamentales: el Estado nacional a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, el Estado provincial mediante los distintos ministerios y organizaciones de la agricultura familiar representadas por el Foro Provincial de la Agricultura Familiar. En Mendoza el sector representa el 65% de la actividad agropecuaria y reúne a más de 20 mil familias.

BRASIL

FUNCAFÉ DESTINA R\$ 1,8 BILHÃO PARA PRODUÇÃO E COMERCIALIZAÇÃO EM 2009

A produção e a comercialização do café em 2009 terá reforço de R\$ 1,8 bilhão do Fundo de Defesa da Economia Cafeeira (Funcafé). A distribuição dos recursos, que são do orçamento da União, consta da Portaria Interministerial 453, dos ministérios da Agricultura, Pecuária e Abastecimento e Fazenda, publicada nesta quarta-feira (17). Os financiamentos de custeio terão até R\$ 200 milhões; os de colheita, até R\$ 450 milhões; operações de estocagem, até R\$ 460 milhões e para o Financiamento para Aquisição de Café (FAC), até R\$ 400 milhões. Foram destinados valores de até R\$ 100 milhões para a linha especial de crédito que vai financiar a aquisição de Cédula do Produto Rural (CPR) e, até R\$ 90 milhões, para a recuperação de lavouras de café atingidas por chuva de granizo. As operações de custeio e de colheita de café previstas no artigo 2º da Resolução CMN 3682 (reescalonamento da dívida) serão contempladas com até R\$ 100 milhões. Os agentes financeiros deverão apresentar ao Funcafé o volume das inadimplências dos mutuários que foram reembolsadas para a liberação dos recursos. A portaria interministerial prevê, ainda, o remanejamento dos recursos das operações de financiamentos, quando não houver demanda, desde que os agentes financeiros sejam autorizados pelo Funcafé. (Inez De Podestà)

REBANHO DO RIO GRANDE DO NORTE É IMUNIZADO CONTRA PESTE SUÍNA

Brasília (16.6.2009) - Para complementar as ações de erradicação dos focos de Peste Suína Clássica (PSC) registrados este ano no Rio Grande do Norte (RN), o Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (Mapa) promove de hoje até o dia 15 de agosto, a vacinação do rebanho suíno potiguar. O trabalho ficará a cargo do Instituto de Defesa e Inspeção Agropecuária do RN (Idianr), sob a coordenação e supervisão técnica da Superintendência Federal de Agricultura (SFA/RN) e do Departamento de Sanidade Animal (DSA) do Mapa "A vacinação, neste momento, decorre da necessidade de prevenir ocorrências de focos esporádicos em explorações de subsistência. Além disso, será intensificado o controle da movimentação de animais no estado e em suas fronteiras", informou o diretor do DSA, Jamil Gomes de Souza. A imunização terá início nos municípios de Mossoró e Jucurutu e, posteriormente, será estendida a todo o estado. Os procedimentos técnicos e logísticos foram definidos entre o órgão estadual executor e o Serviço de Sanidade Agropecuária da SFA/RN. O Mapa irá fornecer gratuitamente a vacina e também a agulha adequada para a aplicação, utilizada exclusivamente pelos órgãos oficiais de defesa animal, não disponível para venda no comércio. Na última campanha de vacinação contra a PSC realizada no Rio Grande do Norte, em 2002, foram cadastrados e imunizados 140 mil suínos.

BALANÇA COMERCIAL DO AGRONEGÓCIO REGISTRA MAIOR SUPERÁVIT DO ANO

A balança comercial do agronegócio do mês de maio registrou o maior superávit desde janeiro deste ano: US\$ 5,375 bilhões, o equivalente a R\$ 11,073 bilhões. O saldo acumulado nos últimos 12 meses é de US\$ 57,169 bilhões, montante 7,4% superior ao valor exportado no período de junho de 2007 a maio de 2008. Resultado das exportações que totalizaram US\$ 68,675 bilhões, menos as importações que somaram US\$ 11,506 bilhões. Produtos - Dentre os produtos do agronegócio, apresentaram variações positivas de crescimento em maio o complexo sucroalcooleiro (29,7%), sucos de frutas (10%) e fumo e derivados (44,1%). O valor das exportações do complexo sucroalcooleiro saltou de US\$ 593 milhões para US\$ 769 milhões. A alta é atribuída às exportações de açúcar, que cresceram 61,2% em maio na comparação com o mesmo período do ano anterior, atingindo a cifra de US\$ 661 milhões. Houve aumento tanto de preço como de quantidade nas exportações do produto, respectivamente 9,9% e 46,7%. Mercados - Dentre os destinos das exportações do agronegócio brasileiro em maio, destacaram-se pelas taxas positivas as vendas para Índia (2,061%), Bélgica (29,2%), Arábia Saudita (60,5%), Emirados Árabes Unidos (78,6%), Irã (122,1%) e Bangladesh (226%). Em termos de regiões, houve aumento das exportações para a Ásia (1,4%), África (2%) e Oriente Médio (28,8%). (Jean Peverari)

PARAGUAY

Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

PRECIO DE SOJA TIENDE A DISPARARSE

Los precios internacionales de la soja podrían registrar una disparada importante en los próximos meses, según el Financial Times de Londres, Inglaterra. La causa que hace a esta posibilidad es la gran demanda que tendrá China en este tiempo, sumada al estocqueo del producto que realiza Estados Unidos y la gran caída de la producción de Sudamérica, provocada por la extrema sequía. La tendencia alcista del precio ayuda a la producción nacional que aún tiene producto que no fue colocado en el mercado internacional, en el orden del 40%, de acuerdo a los datos facilitados por miembros de la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco). Esto representaría cerca de 2 millones de toneladas. Para el presidente de la Capeco, José Bogarín, el repunte del precio es el único aliciente que tienen productores y exportadores del rubro, considerando que se registraron fuertes pérdidas en la producción a causa de la sequía y las restricciones que fueron puestas por el principal mercado de la soja nacional. “Es el único punto que juega a nuestro favor, porque tropezamos con varios problemas, como la sequía que generó una caída de la producción y las restricciones propuestas por Argentina”, precisó.

SENAVE FORTALECE GARANTÍA SANITARIA

El Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave) fortaleció su sector de control de calidad e inocuidad de los productos, con la creación de una dirección para este ámbito. Entre los objetivos principales está entender lo referente a las normas y procedimientos técnicos para el control de la calidad e inocuidad de los productos y subproductos vegetales, y la determinación de residuos de plaguicidas y otros agroquímicos. Igualmente, lo concerniente en materia de producción orgánica, ecológica o biológica, así como la adecuación a las normas internacionales vigentes en la materia. La habilitación y el registro de las empresas certificadoras de producción orgánica, ecológica o biológica, y de calidad e inocuidad de productos y subproductos vegetales, y la auditoría de las empresas, los sistemas y los procesos de certificación. También, dirigir los planes, programas y proyectos relacionados con las buenas prácticas agrícolas.

SEGURIDAD ALIMENTARIA SE TRATÓ EN LA DEAG

Dos jornadas duró el ciclo de paneles sobre “Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional”, en el salón de capacitación de la Dirección de Extensión Agraria. La actividad fue organizada por la Secretaría Técnica de Planificación, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). En la primera mañana se desarrollaron tres paneles, donde se abordó en el primero sobre “políticas educativas”, a cargo de la titular de la Dirección de Educación Escolar Básica del Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Igualmente, habló al respecto la representante de la ONG OSC y coordinadora de la Escuela Agroecológica, Cectec, Cipriana Bogarín; y Patricia Amarilla de la Unesco. Por su parte, Víctor Vázquez, consultor principal del proyecto, dijo que buscan fortalecer la capacidad de autogestión de sectores vulnerables en la producción y aprovechamiento de alimentos sobre bases sostenibles. Entre otros panelistas destacados estuvieron el Dr. Alex Barril García y la Ing. Agr. Graciela Gómez, Representante y Especialista del IICA respectivamente.

EEUU OFRECE SU MERCADO A PRODUCTOS ORGÁNICOS DEL PAÍS

La embajadora de los Estados Unidos en el país, Liliana Ayalde, informó que su nación seguirá invirtiendo en la producción de rubros orgánicos en Paraguay para ampliar el área de siembra, considerando que en el país norteamericano la demanda por estos productos se incrementaron notoriamente en los últimos tiempos. “En Estados Unidos aumentó considerablemente la demanda por los rubros orgánicos, por ende nosotros tenemos la intención de que los mismos sigan creciendo cada vez más, de modo a facilitar un mercado para los productos paraguayos”, precisó. El trabajo de mejoramiento de cultivos orgánicos que desarrolla el Gobierno de los EEUU en Paraguay se realiza a través del programa Paraguay Vende (USAID). La representante del Gobierno de los EEUU en Paraguay dijo igualmente que la stevia es otro rubro en el cual se podría invertir para seguir con el mejoramiento del rubro, pero ante todo esto en su nación se deberían ampliar los conocimientos sobre las bondades de este rubro, con el fin de crear una aceptación mayor del producto paraguayo en el país norteamericano. Ayalde reconoció que cuando esto suceda, EEUU apoyará en inversiones para fortalecer la producción del Ka'a He'ê, porque Paraguay posee un gran potencial productivo en este rubro.

MAG REFLOTA LA IDEA DE CREAR UN IMPUESTO A EXPORTACIÓN DE SOJA

“Tenemos que apoyar todo proyecto que le convenga al país”, señaló el ministro Enzo Cardozo, quien plantea realizar un estudio técnico sobre el tema. El ministro de Agricultura y Ganadería, Enzo Cardozo, dejó entrever que es posible aún analizar la implementación del impuesto a las exportaciones de soja, luego de ser consultado sobre el alcance del nuevo decreto 2.204 del Poder Ejecutivo, que declara el interés de todo proyecto

Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

de inversión que fomente la industrialización de granos como materia prima en el país. Cardozo precisó que esa posibilidad de gravar las exportaciones de soja debe ser analizada en su momento por profesionales, para poder emitir un estudio técnico, ya que refirió que se debe estimular todo aquel proyecto que ayude al país a mejorar y a avanzar. "Este punto debe ser estudiado en su momento, pero tenemos que apoyar todo proyecto que le convenga al país, por ende se debe elevar un estudio técnico para ver si es posible gravar las exportaciones de soja", resaltó. Esta posibilidad ya fue puesta a consideración del sector productivo durante la administración de Cándido Vera Bejarano, pero quedó en stand by. El proyecto desató en su momento una fuerte crítica de los referentes de la producción agrícola.

LA COTIZACIÓN DEL ALGODÓN

El directivo de la fábrica de Pilar, Guillermo Caballero Vargas, afirmó que la fibra alcanzaría una mejor cotización, lo que puede alentar su cultivo. Sobre el clima, manifestó que "se sigue dependiendo de la providencia, ya que imaginar un sistema de regadíos está lejos de las posibilidades de los agricultores del Ñeembucú". Resaltó que lo positivo es que existen perspectivas de mejores precios en el mercado internacional. Mencionó que Manufactura de Pilar consume unas 10.000 toneladas de algodón en rama para la producción de tejidos en su planta fabril. Caballero Vargas indicó que actualmente se utiliza una cantidad menor de algodón para la producción de telas e hilados, teniendo en cuenta que el mercado internacional requiere actualmente de hilos más finos, con menor utilización de materia prima y mayor valor agregado. Destacó, sin embargo, que los volúmenes de exportación serán significativamente inferiores a los del año anterior. No obstante, expresó que la recuperación del mercado local permitirá que se tenga un año razonablemente positivo, esperando un año 2010 de mejores proyecciones. Caballero Vargas también se refirió a los planes viales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), como la ruta entre Pilar y Alberdi; la unión física con la Argentina y la terminación del Puerto de Pilar.

DISPONDRÁN G. 800.000 MILLONES PARA EL AGRO

El Gobierno, a través de las instituciones crediticias del sector agropecuario, destinará unos G. 800.000 millones para financiar la campaña agrícola 2009/10, según lo anunció el director general de Planificación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Marciano Barreto. "Queremos ser claros en ese aspecto, en que tal vez la actitud que vamos a tomar es el sinceramiento en función a la disponibilidad presupuestaria que tenemos", afirmó Barreto. Comentó que el MAG emitirá un eslogan para impulsar la próxima campaña agrícola: "Produciendo más y con mayor calidad, ganamos todos". Respecto al monto que será destinado para atender a la agricultura familiar directamente será de G. 100.000 millones, y será a través del Crédito Agrícola de Habilitación. Detalló que dicha cifra alcanzará a unas 27.000 familias beneficiarias, como unidad productiva, no individual. "Resaltó que el Fondo Ganadero habilitará un servicio para los pequeños ganaderos, a través del fomento a la producción granjera, que es uno de los ejes estratégicos actuales del MAG", indicó. Por otro lado, una de las metas del MAG en la campaña agrícola 2009/10 será ampliar el área de cultivo del ka'a he'ê (Stevia rebaudiana Bertoni), según confirmó el técnico de la Dirección de Extensión Agraria, Ing. Agr. Pedro Oviedo. Recordemos que solo existen 1.500 Ha. de stevia.

DISPONDRÁN G. 800.000 MILLONES PARA EL AGRO

El Gobierno, a través de las instituciones crediticias del sector agropecuario, destinará unos G. 800.000 millones para financiar la campaña agrícola 2009/10, según lo anunció el director general de Planificación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Marciano Barreto. "Queremos ser claros en ese aspecto, en que tal vez la actitud que vamos a tomar es el sinceramiento en función a la disponibilidad presupuestaria que tenemos", afirmó Barreto. Comentó que el MAG emitirá un eslogan para impulsar la próxima campaña agrícola: "Produciendo más y con mayor calidad, ganamos todos". Respecto al monto que será destinado para atender a la agricultura familiar directamente será de G. 100.000 millones, y será a través del Crédito Agrícola de Habilitación. Detalló que dicha cifra alcanzará a unas 27.000 familias beneficiarias, como unidad productiva, no individual. "Resaltó que el Fondo Ganadero habilitará un servicio para los pequeños ganaderos, a través del fomento a la producción granjera, que es uno de los ejes estratégicos actuales del MAG", indicó. Por otro lado, una de las metas del MAG en la campaña agrícola 2009/10 será ampliar el área de cultivo del ka'a he'ê (Stevia rebaudiana Bertoni), según confirmó el técnico de la Dirección de Extensión Agraria, Ing. Agr. Pedro Oviedo. Recordemos que solo existen 1.500 Ha. de stevia.

URUGUAY

INAC APORTA OTRO DATO CLAVE

Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

El INAC, en el marco del Sistema Electrónico de Información de la Industria Cárnica (cajas negras), puso esta semana a disposición de los productores los datos de rendimiento pre-dressing de los ganados que se envían a faena. Se trata de información promedio nacional sobre el rendimiento del ganado previo al dressing (antes de que se retoque la res), que se obtiene a través de la información surgida en el Puesto 3 del sistema, que tiene instalados 7 puestos a lo largo del proceso industrial, desde que el ganado está en pie, hasta que salen las cajas con la carne. Los productores pueden acceder a los datos en la página web del organismo (www.inac.gub.uy) y en el sitio del Sistema Electrónico de Información de la Industria Cárnica (Seiic). Según INAC, ya desde fines de 2007 cada productor podía consultar los rendimientos de sus ganados en el Puesto 3 (pre-dressing), accediendo con su contraseña personal a la web del Seiic y en caso de dudas, puede consultar al 0800-4622. Aquellos productores que aún no levantaron su clave, pueden descargar el formulario disponible en la página del INAC y enviarlo completo por FAX al 917.04.47. Debe mandar también fotocopia de cédula y del formulario A1 de la Declaración Jurada de Dicose.

GENETISTA URUGUAYO LOGRA MÁS DESTAQUES

El genetista uruguayo Daniel Gianola, especialista de renombre mundial en el área de la genética animal, recibió el título de Doctor Honoris Causa de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Georg-August Göttingen, en la República Federal de Alemania. A través de la promoción de métodos estadísticos bayesianos en el mejoramiento ganadero, el experto uruguayo, estableció fundamentos de muchas aplicaciones prácticas, como ser la resistencia genética a las enfermedades del ganado. Tiene más de 200 publicaciones científicas y varios libros. Gianola había recibido en Berlín, en el 2007, el premio Alexander von Humboldt.

CARNE URUGUAYA INTENTARÁ VALORIZARSE MÁS EN MÉXICO

Uruguay comenzará a diferenciar y valorizar su carne bovina en el mercado mexicano, explotando su rol de productor natural, así como el atributo de estar libres de hormonas y promotores de crecimiento. A través de un contrato firmado entre el INAC y un importador azteca, entrará con carne certificada en un selecto grupo de entre 20 y 25 restaurantes de elite, que fueron seleccionados en el marco del proyecto Uruguay Natural Club, que impulsa la Dirección de Mercados Externos del organismo para estatal. A lo largo de los años, la cadena cárnica uruguaya siempre apuntó a valorizar el producto y mantuvo una diversidad de mercados que le permitió acceder a los mejores precios, recorrer el camino de la calidad y no el del volumen, para diferenciarse del gran productor regional que es Brasil. La nueva táctica comercial en el mercado mexicano, que llevó casi cuatro años poder destrabar el ingreso, busca "valorizar la carne uruguaya por encima de la carne bovina estadounidense, que es la que domina en el mercado azteca. La calidad y la seguridad alimentaria de la carne uruguaya a vender en este circuito de restaurantes de elite, será certificada por la empresa de INAC, que es Certicarnes y a través de técnicos del organismo, se monitoreará que se cumpla con todos los requisitos establecidos en el contrato.

IMPULSAN LOS SEGUROS DE PRECIOS Y RINDES PARA SOJA

Como una forma de mitigar el riesgo para los productores, la firma local Barraca Erro impulsa una ingeniería financiera compuesta por seguros de precio y de rendimiento para los cultivos de soja. La idea es que una vez que se establezca un buen mix entre esos seguros y los contratos forward (que fijan un precio de venta y un compromiso de vender parte de lo que se cosechará), se pueda "empezar a hablar de una ingeniería financiera", dijo el director financiero de Barraca Erro y el consultor financiero de empresas agrícolas, Álvaro Correa. La iniciativa desembocará luego en fideicomisos financieros que los productores podrán utilizar para obtener créditos más baratos. Esa empresa ya empezó a realizar metodologías de cuantificación de los riesgos de precio para el productor, "de manera tal que se dé cuenta que es razonable pagar el precio del seguro", también llamado put, explicó Correa. Hoy, tanto el put como el seguro de rendimiento son poco utilizados por el productor local, pese a que son productos financieros que "hace 20 o 30 años están funcionando en otros países", agregó. Según Correa el seguro de precio hoy es más necesario que antes, ya que los valores de los granos no están sólo influidos por la oferta y la demanda, dependen también de la participación de fondos de inversión y se ven afectados por la crisis financiera.

EVENTOS

ARGENTINA

XIII CONGRESO FORESTAL MUNDIAL 2009

Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

El evento se realizará en el Predio Ferial de Buenos Aires (La Rural) entre el 18 al 25 de octubre. Este evento mundial está siendo organizado por el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) E-mail: info@cfm2009.org

BRASIL

BRASILEIROS E NORTE-AMERICANOS TROCAM EXPERIÊNCIAS EM DIAGNÓSTICOS DE DOENÇAS AVIÁRIAS

O intercâmbio entre Brasil e Estados Unidos na área laboratorial ganha reforço, em Campinas/SP, com um workshop sobre as atividades do programa de Twinning, estabelecido entre o laboratório nacional Agropecuário (Lanagro) de São Paulo e de Serviços Veterinários (NVSL), do USDA. Até o dia 18/6 o workshop reúne técnicos de todos os laboratórios da rede Lanagro responsáveis por diagnósticos de doenças aviárias, representantes do Departamento de Saúde Animal (DSA/SDA), órgãos estaduais de defesa agropecuária e de laboratórios credenciados, além de membros do setor. A cooperação faz parte do processo de acreditação do Lanagro/SP junto à Organização Mundial de Saúde Animal (OIE). O MAPA quer o reconhecimento do laboratório como referência internacional para diagnósticos de influenza aviária e doença de Newcastle. Durante a reunião inicial com os técnicos norte-americanos, o secretário de Defesa Agropecuária, Inácio Kroetz, afirmou que o aval da OIE é fundamental para o Brasil, principal exportador de carne de aves. "Há muito tempo, desejamos esse reconhecimento da organização para o nosso sistema laboratorial, já que o País é um dos maiores exportadores mundiais de alimentos. Isso é importante não só para certificar nossos produtos no mercado externo, mas também para garantir a qualidade do que é consumido pela população brasileira"

MERCADO DE FLORES E PLANTAS ORNAMENTAIS CRESCE 9% NOS CINCO PRIMEIROS MESES

O faturamento do mercado de flores e plantas ornamentais cresceu 9% nos cinco primeiros meses de 2009, em comparação ao mesmo período do ano passado. A informação é do presidente da Câmara, Renato Opitz, que se reuniu com representantes do setor, na quarta-feira (17), em Brasília. No encontro, foi ressaltada a importância, para o País, da Lei de Proteção de Cultivares, que está sendo analisada pela Casa Civil. "Uma vez aprovada, a lei contribuirá para que empresas no exterior possam investir no Brasil, por meio de novas variedades mais produtivas, e se sintam amparadas e protegidas. Com essa nova lei, teremos mais de 300 novas variedades com valor agregado, o que ampliará as nossas perspectivas de exportação", explicou Opitz. Mercado - São Paulo é responsável por 75% da produção de flores e plantas ornamentais e por mais de 50% do consumo nacional desses produtos. Ao todo, 95% são destinados ao consumo interno e 5% seguem para países como Estados Unidos, União Europeia e Japão. "Também existem projetos sólidos de produção nos estados do Rio Grande do Sul, Santa Catarina, Rio de Janeiro, Minas Gerais, Ceará, Pernambuco e Alagoas. As flores mais vendidas no Brasil são as rosas e, no caso das plantas envasadas, as orquídeas. Isso se deve a dois fatores considerados importantes pelos consumidores: bons preços e durabilidade", afirmou Opitz.

PRODUTORES DISCUTEM POLÍTICAS PARA AUMENTAR CONSUMO DO CACAU

"Maior apoio técnico e incentivo financeiro são fundamentais para tornar a atividade cacaujeira cada vez mais rentável", disse o secretário-geral da Aliança dos Países Produtores de Cacau (Copal, sigla em inglês), Hope Sona Ebae, nesta quarta-feira (17), no 1º Workshop Internacional sobre Políticas de Cacau, em Salvador/BA. Ele explicou que o plantio mundial de cacau ocupa sete milhões de hectares e é necessário aumentar a produtividade para elevar a renda do agricultor. "Paralelamente, é preciso incentivar políticas de consumo", afirmou. Os membros da delegação da Malásia demonstraram as mudanças ocorridas nos últimos anos em relação ao negócio cacaujeiro naquele país. A produção de 247 mil toneladas ao ano, registrada nas décadas de 80 e 90, caiu para 31 mil toneladas. Atualmente, o país importa cacau para suprir a capacidade do parque industrial, que processa 360 mil toneladas de amêndoas. No Brasil, com a crise instalada na década de 90, causada pela doença vassoura-de-bruxa, a produção que, já atingiu 450 mil toneladas, está em 160 mil ao ano. Porém, o parque industrial tem capacidade para o processamento de 234 mil toneladas. A exportação de cacau e derivados totalizou mais de R\$ 421 milhões, em 2007. (Lis Weingärtner)

COPAL DEFENDE UNIÃO DOS PAÍSES PRODUTORES DE CACAU

"O importante é que os produtores tenham voz única", disse o secretário-geral da Aliança dos Países Produtores de Cacau (Copal), Hope Sona Ebae, no 1º Workshop Internacional sobre Políticas de Cacau. O evento reuniu os dez países membros da Copal, responsáveis por 75% da produção mundial de cacau. De acordo com o diretor da Comissão Executiva da Lavoura Cacaujeira (Ceplac), Jay W da S Mota, o encontro possibilita a divulgação do sistema de produção de cada país e a comparação dos diferentes sistemas. Com essas informações, será possível definir uma política

Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

conjunta para atuação no mercado mundial. “Ao fortalecer a Aliança, poderemos negociar com países consumidores em igualdade de condições”, disse. O diretor acredita que a dificuldade dos países em acessar tecnologias resulta em baixa produtividade. Apesar da alta cotação do cacau na Bolsa de Nova York, em torno de US\$ 2,6 mil, a tonelada, e R\$ 6 (o quilo), a produtividade está em torno de 300 quilos por hectare, o que compromete a renda do produtor. Os integrantes da Copal buscam, ainda, soluções para produzir cacau de forma sustentável. Os pequenos agricultores são responsáveis por aproximadamente 95% da produção, mas não contam com políticas públicas. O encontro foi promovido pelo MAPA e pela Copal, integrada por Camarões, Costa do Marfim, República Dominicana, Gabão, Malásia, Nigéria, São Tomé e Príncipe, Togo e Brasil.

RIBEIRÃO PRETO SEDIA ENCONTRO INTERNACIONAL DE AÇÚCAR E ETANOL

O secretário de Produção e Agroenergia, do Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento, Manoel Bertone, participou da abertura do Workshop Intergovernamental sobre Açúcar e Diversificação, no dia 8/06, em Ribeirão Preto/SP. Estiveram presentes também os diretores do Fundo Comum para Commodities (CFC, sigla em inglês), Ali Mchumo, e da Organização Internacional do Açúcar (ISO, sigla em inglês), Peter Baron. Representantes de 16 países produtores de açúcar da África, Caribe e Pacífico (ACP) discutiram as opções de diversificação e a produção sustentável de açúcar e etanol. A programação previu ainda visita dos participantes ao centro tecnológico, em Piracicaba, no dia 10 e às usinas de açúcar e etanol, em Jaboticabal, no dia 11.

PARAGUAY

LA EXPO INVIERTE MÁS EN MEJORAS PARA VISITANTES

La Expo 2009 se prepara para recibir al público del 4 al 19 de julio próximos, en la sede de la Rural, haciendo importantes inversiones por más de G. 1.000 millones en nuevas infraestructuras y mejoras en los servicios. El propósito de las inversiones es brindar una mayor comodidad tanto al público visitante como a los expositores, explicaron los organizadores de la XXVIII Expoferia Internacional de Ganadería, Industria, Agricultura, Comercio y Servicios (Expo 2009). Encargados del Departamento Técnico y de Servicios de la Expo 2009 informaron que el techado del patio de comidas, mejoras en la parte de servicios generales, como el sistema de suministro de agua potable, energía eléctrica, desagües cloacales y la construcción de un nuevo vestuario para los artistas en el Ruedo Central, son solo algunos de los trabajos que ya se están realizando. Luis Sebastián Giménez, director de dicho departamento, comentó que la construcción del tinglado en el patio de comidas se debe a la necesidad de poder contar con un espacio amplio cubierto en donde la familia pueda ir no solo a comer, sino también a disfrutar de los diferentes eventos artísticos ofrecidos diariamente en ese lugar. “Solo este proyecto demanda una inversión aproximada de G. 500 millones”, agregó.

ORGANIZACIÓN DE LA I CONFERENCIA MUNDIAL PARA LA ERRADICACIÓN GLOBAL DE LA FIEBRE AFTOSA

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) se halla ultimando detalles de la organización de la I Conferencia Mundial para la Erradicación Global de la Fiebre Aftosa, que se desarrollará en Paraguay del 24 al 29 de junio próximos. El evento cuenta con el apoyo de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO). Directivos del Senacsa manifestaron que se encuentran ya en la etapa de conclusión de la parte organizativa con la puesta a punto de la agenda básica del evento, la parte de infraestructura y logística para recibir a los participantes extranjeros como así también todo lo relacionado a la parte de alojamiento, transporte y otros para los ilustres visitantes. Recordemos que más de 400 personalidades, entre científicos, jefes de servicios veterinarios, profesionales, entre otros, de los 174 países miembros de la OIE ya han confirmado su venida para el magno evento. La agenda de la Conferencia Mundial sobre Fiebre Aftosa prevé también salidas de campo de manera a mostrar el trabajo que se viene realizando a nivel local.

URUGUAY

LECHERÍA TENDRÁ SU CONGRESO EN AGOSTO

Con panelistas nacionales e internacionales, se desarrollará en agosto, en Colonia del Sacramento, el Tercer Congreso de Lechería. Este acontecimiento, que tendrá por sede el Sheraton Colonia Golf & Resort, es organizado por la Asociación Uruguaya de Técnicos en Lechería (Autel). Será el 14 y 15 de agosto y ya fue reconocido de Interés Ministerial por la secretaría de Industria, Energía y Minería. La Autel agrupa a los técnicos en lechería egresados de la escuela de la especialidad y lo organiza cada dos años. Entre los disertantes figuran: Vicente Nogueira (presidente de



Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

Fepale), Jorge Reinhimer (Universidad del Litoral), Roberto Castañeda y Laura Robert (Inta Argentina), Joao Pedro de M. Lourenco Neto (Brasil), Carmen Brito (Chile), Ana Jiménez y Adriana Gámbaro (Udelar, Uruguay).